



Precio para la Capital
UN OCTAVO
 DE REAL
 Puesto en las casas
 de los suscritores.

EL OMNIBUS.

Fuera de la Capital
CUARTILLA
 Franco de Porte
 Puesto en las casas
 de los suscritores.

AVISO A LOS REPARTIDORES.

Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Miércoles y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en el portal del Aguila de Oro, imprenta de M. Murguía y C.^{as}; así es que el que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIÓDICO FUERA DE LA CAPITAL.

A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de M. Murguía y C.^{as}, se les remitirán sus pedidos cargándoles el valor de los periódicos al precio que a los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales. Así es que el encargado que reuna 100 suscritores y venda los números á los repartidores á 5 por un real, supuesto que fuera de la capital valen cuartilla, ganará un peso diario y el repartidor cinco reales diarios.

NUM. 2.

MEXICO, MIERCOLES 22 DE OCTUBRE DE 1851.

TOMO I.

DESPOJO

DE LOS

BIENES DE LA IGLESIA.

El Monitor Republicano, que se dice órgano del partido liberal, ha publicado el siguiente

PROYECTO DE LEY SOBRE BIENES DE LA IGLESIA. (1)

“Art. 1.^o Son bienes nacionales todos los conocidos por de *manos muertas*, raices, semovientes, numerario, derechos y acciones que por cualquier título les corresponda, ya sean de *capellanías*, *cofradías*, *archicofradías*, *obras pías*, *conventos de ambos sexos*, *hermandades*, *congregaciones*, y en fin, todos aquellos que pertenezcan á la Iglesia, sea cual fuere su denominacion. (2)

“2.^o Todo propietario que reconozca algun capital perteneciente á dichos bienes, otorgará á la nacion una escritura de reconocimiento, á censo redimible, por aquella cantidad que reconocia á los bienes de *manos muertas*; y desde la misma fecha pagará al banco nacional que se establezca UN TRES POR CIENTO ANUAL DE

REDITO, siendo condicion espresa de la escritura, que la nacion no podrá ecsigir el capital, mientras el propietario pague su rédito. (3)

“3.^o Las fincas rústicas y urbanas pertenecientes á los espresados bienes de que habla el artículo primero, se venderán en pública subasta, y los actuales poseedores é inquilinos serán preferidos por el tanto, quedándose todo el importe impuesto en la misma finca, como se ha establecido en el artículo segundo. (4)

“4.^o Despues de un año, contado desde la fecha de la publicacion de la ley, quedan suprimidas las contribuciones directas establecidas en la República. (5)

“5.^o A los dos años, una ley arreglará la disminucion

(3) ¡Que sagaz, qué astuto y que sábio es el autor del proyecto! Para ganar proselitos ofrece una baja de un dos ó tres por ciento á todos los que reconozcan capitales pertenecientes al clero; y ademas les asegura, *bajo su palabra de honor*, que no se les ecsigirá el capital mientras paguen UN TRES POR CIENTO ANUAL DE REDITO, y esta ganga se escribe con letras grandes para avivar la codicia, dar valor al tímido y llamar la atencion de los necios. Convengamos en que nadie maneja el arte tipográfico como los redactores del Monitor.

(4) ¡Aquí va lo bueno! Ese artículo tercero, que el vulgo llamará del *manipuleo*, revela los *dorados ensueños* de los que pretenden medrar con los bienes de la Iglesia. Se venderán en pública subasta, y los actuales inquilinos (que paguen un ciento por ciento al corredor sacrilego) serán preferidos por el tanto. ¡Maguífico, estupendo es el proyecto monitoriano! ¡Ojalá y no se le convierta en agua de cerrajas!

(5) ¡Vaya otro artículo de pesca! ¡Qué hábiles son los monitorianos para tender sus redes al pueblo! ¡Con qué al año de verificado el saqueo de los templos ya no pagaremos contribuciones! Muy bien, y gracias por tan *liberales favores*; pero mucho tememos que antes de cumplirse el año hayais perdido en los garitos y burdeles el último cáliz de oro y hasta las perlas de la Virgen.

(1) Estamos íntimamente persuadidos de que el gobierno, á pesar de lo que se dice, verá con la mayor indignacion el escandaloso robo que se le aconseja.

(2) En una palabra, hasta la custodia y los vasos sagrados pertenecerán á los teólogos de la guarda ó monitorianos

que se deba hacer del contingente que pagan los Estados y aun la supresion total á aquellos que se hallan espuestos á las invasiones periódicas de los bárbaros. (6)

“6.º Un banco nacional, creado con leyes y privilegios especiales, tanto para su administracion como para su giro, será el depositario de todos estos bienes, y el gobierno solo podrá disponer de sus rentas para cubrir los presupuestos. (7)

“7.º EL CULTO Y EL CLERO SERÁN SOSTENIDOS POR LA NACION, y los fondos los ministrará directamente el banco nacional: en consecuencia cesan el cobro de derechos parroquiales, los diezmos y primicias.” (8)

VARIEDADES.

LOS CÉFIROS.

Fragmento de un viage inédito de Alejandro Dumas.

SERIAN las dos de la tarde cuando llegamos á El-Arouch, y me causó mucha sorpresa al ver llegar á mí una diputacion compuesta como de una docena, entre cabos y soldados, del tercer batallon de Africa.

El rumor de mi llegada se habia esparcido, y me venian á rogar asistiese á una representacion extraordinaria, en que los artistas eran soldados, cabos y sargentos del tercer batallon de Africa, llamado por otro nombre de los Céfiros.

Diremos el origen de esta denominacion. Una orden ministerial espedita en 1831 organizó los batallones de Africa, formándolos de los presos que se encontraban en las casas de correccion, por faltas que no se opusiesen al decoro militar. Estos batallones, que debian estar siempre en los puestos avanzados, recibieron los nombres, el primero de Chakal, el segundo de Céfiro, y el tercero de Pájaro. De estos tres nombres, el único que alcanzó los honores de la popularidad, fué el de Céfiro. Y justo será decir que este cuerpo, funcionando continuamente en las mas peligrosas empresas, nunca retrocedió ante ninguna, ni dejó de conquistar una reputacion honrosa.

En primer lugar, se distinguió en la Makta en 1835, despues en el paso de la garganta de Monzaia, y en seguida en el primer sitio de Constantina, donde atacaron durante la noche las puertas del Puente y del Rio; en el segundo sitio, mas tarde, en que cincuenta hombres y el capitán Guiriard fueron devorados por una explosion. En este asedio tomaron parte cien Céfiros; siendo muerto el capitán Cahoreau, y habiéndole valido una condecoracion al soldado Adam el penetrar el primero en la calle Mayor.

(6) ¡Dale con adular á los Estados! Estos hijos pródigos de la federacion han de tragar el anzuelo con el cebo de una promesa ruin y miserable. como es la de que una ley arreglará la disminucion que se deba hacer de sus contingentes, y esto á los dos años del *sabroso* latrocinio. ¡Qué mezquindad! Ofrezcaseles, esto no empobrece, que tan luego como se declaren bienes de pajaros los del clero, no volverán á pagar un centavo de contingente.

(7) ¡Vamos, si el autor del proyecto es una abispa! Con este banco nacional, *creado con leyes y privilegios especiales* se ha fabricado para sí una mina mas productiva que la de la Luz. Para esto de hacer dinero. no hay gente como la liberal ó libertina. ¡Quiera el cielo que no se les rompa su cántaro de esperanzas!

(8) Ya lo veis impreso con letras gordas: EL CULTO Y EL CLERO SERAN SOSTENIDOS POR LA NACION. y los fondos los ministrará el banco nacional. y en consecuencia nos bautizaran de balde, nos casarán gratis, nos enterrarán de *oquis*, y no pagaremos diezmos y primicias, aunque la Iglesia de Dios lo maude. ¡Viva el Monitor! ¡vivan los teólogos de la garduña! ¡Levántate, oh pueblo, y secunda el proyecto que te conduce al profundo y negro abismo de las desgracias!

Estos eran los Céfiros de Mazagren, en donde ciento veinticinco se las hubieron con seis mil; hecho que por lo increíble negaron los ingleses, y que le hizo esclamar al capitán Le-Lievre: “Si los ingleses lo dudan, pueden convencerse muy fácilmente, empezando de nuevo.”

En 1836 se dió una orden para que todo Céfiro que hubiese hecho una accion brillante, ó que habiendo permanecido en su compañía un tiempo dado sin castigo alguno, pudiese pasar al ejército de Africa. Pero no se habia previsto que el Céfiro habria de hacer de la adoptiva su madre patria. El Africa es para el Céfiro la tierra de promision; una vez puesto el pié en la Argelia, no sabe abandonarla: de tal modo, que concluido el tiempo de su servicio, se vende para volver al país querido en que ha ganado una reputacion, porque la disciplina francesa le fatiga, y echa de menos la guerra, los peligros, las jornadas largas y hasta la lluvia que hiela y el sol que abrasa. De vuelta á Francia, la monotonía le hace desertar, ó trabajar de nuevo para que le encierren en una casa de correccion, y volver al Africa, donde encuentran nuevamente la vida errante y escéntrica que hace del Céfiro el bohemio del ejército.

En 1834, el general Duvivier, teniente coronel entonces, organizó una jauria de perros para guardar las líneas, y ayudar por la mañana los reconocimientos que se hacian, mientras la tropa disfrutaba del descanso que para comer se le daba. Veinte perros guardaban las líneas, y diez iban á los reconocimientos, siendo todos mandados por un Céfiro, á que llamaban *coronel de perros*, y que como se deja entender, duraba poco en su empleo, aunque siempre que moria uno, se presentaban diez á reemplazarle.

Una noche se situó una emboscada árabe en los alrededores de un cementerio. En el reconocimiento ordinario los descubrió una perra llamada Blanquita y los demas se echaron encima. Blanquita saltó al cuello del árabe mas próximo, y aunque este la cortó una pata con su yatagan, ella continuó hasta estrangularlo, y luego fué amputada, y se retiró al cuartel de los inválidos, que está en *Bougie*.

Bougie es para los Céfiros casi un lugar santo, como la Meca, Medina, Djedda y Ada para los musulmanes. En Bougie se ha verificado uno de los mas curiosos hechos destinados á sorprender las edades futuras con las hazañas de los Céfiros. Este fué la venta del cuerpo de guardia mismo en que un Céfiro estaba preso.

El cuerpo de guardia á que nos referimos, era una bonita casa con barrotes de hierro en las ventanas, y una puerta forrada toda de cabezas de clavos, habitacion hartó apetecible en una época en que los kabilas hacian frecuentes escursiones hasta las puertas mismas de la ciudad, por cuya razon un colono recién llegado la contemplaba un dia con muestras de satisfaccion y deseos de comprarla.

Ocupado en esto se abrió una ventana, y se asomó un Céfiro en ella, estableciéndose entre los dos el siguiente diálogo:

—Hé aquí una casa encantadora, militar, dijo el colono.

—No es mala, contestó el Céfiro.

—¿Y de quién es?

—¡Vaya una pregunta! del que la habita.

—¿Es vuestra?

—Mia.

—¿En propiedad, ó en arrendamiento?

—En propiedad.

—¡Caramba, pues sois feliz! Habrá pocos militares tan bien alojados!

—Con una herencia que tuve la he fabricado, aprovechándome de que la mano de obra no es cara en la Argelia.

—¿Cuánto os tiene de costo este pequeño palacio?

—Doce mil francos.

—Pues dadme algun tiempo, y os doy de ganancia dos mil.

—Hombre pues será posible que nos arreglemos, porque precisamente me ha ocurrido un fracaso que me obliga á venderla.

—Me alegro.

—¡Cómo!

—No, quiero decir que lo siento mucho.

—¿Cuánto puede V. darme al contado?

—Mil francos. Y lo que falta.....

—¡Oh! lo que falta puede V. dármelo cuando quiera, le doy el tiempo que guste.

—Cinco años.

—Perfectamente. Lo mismo son cinco que diez, necesito ahora mil francos, y nada mas.

—Entonces contrato hecho; precisamente llevo conmigo los mil francos.

—Vaya usted á esperarme al café.

—Voy.

—Pero antes pásese V. por ahí abajo, al fin de la calle, y envieme V. al cerrajero que lo es de mi regimiento; porque mis camaradas por entrenarse conmigo, me han cerrado la puerta, y se han llevado la llave.

—Se lo enviaré á V.

Y el colono se fué tranquilamente á esperar á su vendedor despues de haberle avisado al consabido cerrajero. Este llegó y tuvo conocimiento del asunto, se trató de partir los mil francos entre el soldado, el cerrajero y el centinela.

Al cabo de cinco minutos se abrió la puerta. A la media hora el contrato estaba firmado, el soldado tenia los mil francos, y el nuevo propietario llenaba de muebles su casa.

Poco despues pasó un oficial con una patrulla, y vió la coleccion de muebles que en'raban en el cuerpo de guardia, y que la puerta estaba de par en par. Entró por ella observando al colono, y le dijo despues de un rato de estupefaccion.

—¿Qué demonios haceis aquí?

—Pues me parece bien claro, estoy amueblando esto.

—¿Amueblando esto?

—Sí, hombre, mi casa.

—¿Qué casa?

—Esta.

—¿Esta casa es vuestra?

—Mia.

—¿Y cómo es vuestra?

—Como son las cosas de uno, porque la he comprado.

—¿A quién? —A su propietario.

—¿Dónde estaba su propietario?

—Aquí dentro:

El oficial miró á sus soldados, los cuales le miraban hacia tiempo, comprendiendo lo que él empezaba á comprender entonces.

—¿Y en dónde está el propietario?

—Yo no tengo que ver con eso, respondió con indiferencia el colono, continuando en el arreglo de su casa.

—¿Cómo que no teneis que ver con eso? ¿Pues no estaba aquí encerrado?

—Sí señor, pero figuraos que sus camaradas se habian entretenido con él, y le habian cerrado la puerta, por lo cual fuí á avisar al cerrajero rubio que vive mas arriba, el cual vino y le abrió. Despues en el café firmamos el contrato.

—¿Ante escribano?

—No, ante un escribiente suyo.

El oficial no pudo menos de soltar la carcajada, con admiracion del colono que le miraba estupefacto.

—¿Lo dudais? prorrumpió este. Por vida mia, aquí teneis la escritura.

El oficial la leyó y la encontró hecha en toda forma con espresion de la entrega de mil francos, y obligacion de pagar trece mil mas.

El colono habia comprado á un Céfiro condenado el lugar de su prision. El negocio fué llevado á los tribunales, que no tuvieron valor para condenar al autor de farsa tan divertida. El Céfiro fué cogido y llevado á sus camaradas que le recibieron con arcos triunfales.

El Céfiro sabe todas las ciencias por intuicion; es naturalista, arqueólogo, domesticador de animales, proveedor nato de los sapos, lagartos, serpientes, camaleones, langostas, esteliones y otros animales. El que va á Africa para hacer coleccion, se dirige á él y queda contento. Cuando la naturaleza empobrece, el Céfiro la suple: cuando la especie falta él la inventa.

Y á propósito de inventos, al Céfiro se debe el del raton de trompa, sobre lo cual vamos á referir un hecho curioso que es de pública notoriedad en la Argelia. Cuando la comision científica que tenia por objeto estudiar á Bona, se encontraba en esta provincia, estaba tambien de guarnicion en ella el batallon de los Céfiros. Una mañana, el presidente de dicha comision vió llegar á su casa un Céfiro, que llevaba una cajita, dentro de la cual se agitaba un animal pequeño, que era objeto de las mas vivas caricias por parte de su poseedor. Escitóle mucho la curiosidad al sábio la manera afectuosa con que trataba al animal, y aun las palabras que le dirigia el Céfiro.

—¿Qué trais ahí, amigo mio? le preguntó.

—¡Oh mi coronel! (porque un coronel era el presidente, y por cierto de bastante talento, que le hemos conocido nosotros) ¡oh mi coronel! es una fierecita muy chiquita; pero estoy muy seguro que no habreis visto ninguna igual.

—Veamos, hombre.

—Vedla.

—Y el Céfiro entregó al presidente la caja que contenia su tesoro.

Vaya, hombre, ¡pues si es un raton lo que tú me traes aquí!

—Sí, pero es un raton de trompa, ¡si os parece poco!

—¿Cómo un raton de trompa?

—Estudiadlo, ecsaminadlo detenidamente, y con ayuda de un lente si no os basta la simple vista, y luego me direis.

El coronel lo hizo así en efecto, y reconoció un raton de la especie ordinaria; pero que tenia, como habia dicho el Céfiro, una trompa. Trompa adherida á la nariz colocada como el cuerno de un rinoceronte; trompa dotada de movimiento y casi de inteligencia. Por lo demas, se parecia á todos los ratones, y nada hubiera llamado en él la atencion, si aquella trompa no le diese un valor particular, una estimacion subidísima.

—¡Hum! ¡hum! exclamó el sábio.

—¡Eh! eh! prorrumpió el Céfiro.

—¿Cuánto vale tu raton?

—Mi coronel, vos sabeis bien que mi raton no tiene precio; mas por ser para vos, lo daré en cien francos.

Mil le hubiese dado el coronel por lograr tan precioso tesoro, que ecsaminó de nuevo, y descubrió ser macho.

—¿Será posible encontrar la hembra? preguntó.

—¡Caramba! respondió el Céfiro, no es una cosa tan fácil. Pero en fin, ya que quereis conservar la raza, pagadme los cien francos del macho y os buscaré la hembra.

—¿Para cuándo?

—Qué sé yo, este es un animal muy fino, muy sutil, y la desaparicion de uno hace poner en espectacion toda la tribu. Antes de quince dias ó de tres semanas no puedo responder de traerlo.

—Te concedo un mes de término.

—¿Y me dareis otros cien francos por la hembra?

—Como te los doy por el macho.

—La tendreis.

—Aquí están los cien francos.

—Gracias, mi coronel.

Y el Céfiro se los metió en el bolsillo, volviendo tres

semanas despues con otro raton de trompa perteneciente al sexo femenino.

—Aquí ten is, mi coronel, vuestro animal, que no me ha costado poco adquirirlo.

El coronel lo examinó, y viendo que nada le faltaba, estuvo casi para volverse loco de alegría. Durante algun tiempo fué objeto de la envidia y admiracion de sus compañeros: Mr. Rovoisier no dormia, Mr. Delamalle se puso enfermo.

A todos los Céfiros que encontraban pedian ratones de trompa; pero estos se encogian de hombros sin entender una palabra.

El primero que apareció fué vendido en doscientos francos. Despues se fué vulgarizando hasta venderse sucesivamente á ciento, á cincuenta, á veinte francos.

Mas tarde llegó á ser conocida la receta de los ratones de trompa, que consistía ni mas ni menos en lo mismo que la de hacer un guiso de conejo, con la única diferencia de que así como para hacer esto último no se necesita mas que un conejo, para hacer un raton de trompa son precisos dos ratones. Lo explicaremos. Se toma la punta de la cola de uno, y se coloca como una especie de escudo, sobre la nariz del otro; se le unta despues un emplasto eficaz para que no se le caiga, y por último se le tiene en prensa durante quince dias, trascurridos los cuales el animal recobra su libertad, quedándole tan adherida á la nariz la punta de la cola, como la cresta de un gallo lo está á su cabeza, y obteniéndose por este medio un raton de trompa.

El único inconveniente que esto tiene, es que cuando se quiere obtener reproduccion, la cria sale sin trompa, deduciéndose de aquí que los ratones de trompa no nacen, sino se hacen.

NOTICIAS SUELTAS.

MATAMOROS.

Desde anoche circulan noticias funestas con relacion á esa plaza: haciendo referencia á un extraordinario que se asegura que ha recibido el gobierno, se dice que Matamoros ha sido tomado por los pronunciados, y que han tenido lugar algunos desastres.

CAMARGO.

Insertamos el siguiente párrafo de una carta de persona muy veraz, que presencié los vergonzosos sucesos ocurridos allí.

“Nunca creí que la poca fuerza que atacaba á Camargo pudiera hacer capitular la que lo defendia; así es que no puede V. figurarse cuál fué mi sorpresa al ver la rendicion de nuestras tropas: hasta ahora no puedo decir las causas que originaron tal catástrofe, porque en los soldados no se advirtió desaliento, pues se batieron como unos héroes, y me inclino á creer que la poca pericia militar del gefe fué únicamente la que nos trajo el mal que hoy lloramos, porque ambas fuerzas eran iguales.”

PRONUNCIAMIENTO DEL GENERAL AVALOS.

Hasta ayer se presentó en el senado el Sr. Esparza á decir que en el ministerio de hacienda no se tenía noticia oficial de que el general Avalos haya levantado las prohibiciones y bajado el arancel; que esto lo sabia el gobierno únicamente por cartas particulares. Esta ha sido una evasiva del Sr. Esparza, pues las cartas que tiene el gobierno son de personas cuya relacion puede considerarse como oficial. Pero sea de esto lo que fuere,

lo cierto es que ya se dió el escándalo de que un general subalterno haya tomado una medida que solo el legislador puede dar.

El ejemplo es muy funesto, pues á imitacion de Matamoros ya tambien Tampico solicita lo mismo, como se ve en la carta de allí, fecha 11 del corriente, que á continuacion insertamos; y esta insubordinacion irá cundiendo á los demas puertos.

A los hombres de hoy estaba reservado arruinar la industria y dar un golpe mortal al comercio, valiéndose para ello de los medios mas torpes é inmorales.

“La noticia de que en Matamoros se han levantado las prohibiciones y bajado los derechos del arancel, tiene alarmado á todo el comercio, y por consiguiente el administrador de esta aduana ya ha tenido graves disgustos y mayores se le esperan. La casa de Dickinson y García, que ha recibido un cargamento de Burdeos, no ha querido dar las fianzas en los términos que previene el arancel, y por consiguiente se ha depositado toda la carga en los almacenes de la aduana. Prom ha recibido otro buque del mismo punto; y aunque dió las fianzas, las acompañaba de una protesta, en la que decia que no pagaria mas derechos que los que se cobrasen por los empleados del gobierno en otros puntos. Por supuesto que no quiso el administrador admitir semejante documento, el que retiró cuando vió que se iba á hacer con él lo mismo que con Dickinson. Despues he sabido que él, y parece que otros consignatarios, han hecho la tal protesta ante el juzgado de distrito; pero las fianzas las dieron sin condicion ninguna. Hay ademas tres buques fuera de la Barra, que es probable tengan iguales ó mas exageradas pretensiones sus consignatarios; pero Berea obrará con todos como lo ha hecho con Dickinson.

“Lo mas triste que hay en este negocio es, que se trataba en dicho Matamoros de entrar en pláticas de acomodamiento con los pronunciados de Camargo. Si haber bajado el arancel y alzado las prohibiciones no era bastante motivo para decir que tambien el general Avalos se habia pronunciado, el paso de entrar en acomodamiento con los traidores, no sé cómo calificarlo. Esta especie no pasa de motin; yo no la creo, y Dios quiera que salga falsa.

“Hoy á las dos de la tarde han salido de aqui para Matamoros cien hombres del Guarda-Costa y dos piezas de artillería, al mando del general Garay. Van en el vapor nacional Neptuno: ¡ojalá lleguen á tiempo!”

MINISTERIO DE HACIENDA.

Hasta ahora no se ha provisto ni se proveerá en lo sucesivo por dos razones incontestables: la primera, porque no hay hacienda que gastar y nadie quiere formarla, y la segunda.....adivínela quien pueda.

¡VAYA UNAS PIEDRAS QUE PRODUCEN PAN!

Se asegura que el reformador del clero D. Vicente García Torres, solicita contratar con el ayuntamiento el ramo de empedrados. Si es indispensable que esta contrata se verifique, porque los capitulares no quieran ocuparse de otra cosa, pedimos sea en asta pública y que se remate al mejor postor previas las fianzas correspondientes. Hacerla de otro modo seria dilapidar de una manera escandalosa los caudales públicos.

MEXICO: 1851.

Imprenta de M. Murguía y C.ª, portal del Aguila de Oro.